

## **En la fiesta de Santa María Magdalena, hoy 22 de julio...**

### **María Magdalena ¿por qué nos cuesta llamarla “santa”?**

Olga Consuelo Vélez

En 2016 el papa Francisco decretó que la conmemoración de María Magdalena (22 de julio) debía pasar a ser “fiesta litúrgica como el resto de los apóstoles”, llamándola “Apóstola de los apóstoles”. Según explicó el secretario de la Congregación para el Culto Divino de ese momento, esa decisión respondía “al contexto actual que requiere una reflexión más profunda sobre la dignidad de la mujer, la nueva evangelización y la grandeza del misterio de la misericordia divina”. Recordaba que ya Juan Pablo II había prestado atención a la importancia de la mujer en la misión de Cristo y de la Iglesia, poniendo énfasis en la figura de María Magdalena como primera testiga de la resurrección y quién anunció a los apóstoles ese acontecimiento. Por esto se afirma, en el decreto que, “Santa María Magdalena es un ejemplo de evangelización verdadera y auténtica, es decir, una evangelista que anuncia el gozoso mensaje central de Pascua”.

Sin embargo, esta recuperación de la figura de María Magdalena todavía no ha penetrado suficientemente en el imaginario y en la creencia de la mayoría de los cristianos. Persiste lo que se afirmó de ella durante siglos: pecadora (prostituta) a la que Jesús había perdonado. Esta imagen de María Magdalena surgió por haberla identificado con la pecadora arrepentida que entra en casa de Simón el fariseo (Lc 7, 36-50) y con María la hermana de Lázaro y Marta, la cual también unge a Jesús (Jn 12, 1-8). Cuando el texto de Lucas se refiere “a algunas mujeres que habían sido curadas de espíritus malignos y enfermedades: María, llamada Magdalena, de la que habían salido siete demonios” (8.2), está queriendo decir que fue curada de su enfermedad -probablemente muy grave -de ahí los siete demonios-, pero en ningún momento refiriéndose a su condición moral.

Aunque en la actualidad hay muchos estudios sobre María Magdalena, no se han concretado, en la práctica, todas las consecuencias que la correcta interpretación bíblica sobre ella trae para las mujeres en la Iglesia. La primera, es el reconocimiento de María Magdalena al mismo nivel que los apóstoles. De hecho, ella -y otras mujeres- le siguieron desde Galilea hasta Jerusalén, condición que luego se invoca en el libro de Hechos de los Apóstoles para nombrar al apóstol en reemplazo de Judas (Hc 1,21). Por lo tanto, no debería costar tanto imaginar a las mujeres formando parte del colegio apostólico. Tenemos la certeza que María Magdalena fue Apóstola y así lo celebramos.

Otra consecuencia es que siendo la primera evangelizadora no hay razón para no tomar las enseñanzas de las mujeres con el mismo valor que la de los varones. Todavía cuesta aceptar la enseñanza teológica impartida por mujeres en seminarios y facultades de teología. Por supuesto, algo ha cambiado y más mujeres son reconocidas en el ámbito teológico y en el servicio eclesial. Sin embargo, su participación sigue siendo pequeña, nada equitativa con respecto al número de varones que ocupan dichos espacios, ni sus logros académicos y pastorales son tomados con la misma seriedad, interés y respeto que tantas veces se toma el aporte de los teólogos y de los clérigos.

Quiero hacer notar, además, las pocas veces que damos a María Magdalena el título de “santa”. Efectivamente, ella lo es y así la podríamos llamar para seguir borrando esa imagen tan invocada de prostituta y que ha contribuido a identificar a las mujeres con los pecados referidos a la sexualidad. No sólo no hay muchos esfuerzos por llamarla santa, como tampoco de resaltar demasiado su fiesta. Sería una ocasión propicia para posicionar la verdad sobre ella. Mucho menos hay interés en llamarla Apóstola, ni primera evangelizadora aunque tres evangelistas relatan el envío que Jesús le hace para que anuncie a los discípulos su resurrección (Mc 16, 7; Mt 28, 7; Jn 20, 17) e, incluso Lucas, quien progresivamente fue invisibilizando el papel de las

mujeres en su evangelio, de todas maneras, no deja de constatar que son las mujeres las que anuncian esa buena noticia a los apóstoles, colocando a María Magdalena en primer lugar (Lc 24, 9).

Últimamente se ha utilizado su figura -en la literatura y en el cine- para mostrarla como compañera de Jesús o resaltando su protagonismo en la primera comunidad, con el fin de contrarrestar la figura de Pedro. Pero, ninguna de estas dos aproximaciones, están en la Biblia.

En tiempos de trabajar por una Iglesia sinodal, seguir visibilizando a María Magdalena en los roles que verdaderamente tuvo al lado de Jesús y en la naciente comunidad cristiana, ayudará significativamente a acelerar la participación plena de las mujeres en la Iglesia. Por eso, es de desear que esta celebración de su fiesta, el próximo 22 de julio, podamos vivirla con más profundidad, sintiendo así que no es una rareza que 50 mujeres voten en el próximo sínodo sino, por el contrario, lo extraño es que no haya muchas más mujeres en esos niveles de decisión donde se gesta el futuro de la Iglesia, esta misma Iglesia que sin el primer anuncio hecho por María Magdalena, tal vez nunca habría existido.

Cabe anotar, finalmente que, a pesar de las resistencias al lenguaje inclusivo en algunos círculos eclesiales (y sociales), fue Santo Tomás quien habló de ella como “apóstola” y el Decreto de su fiesta mantiene ese término en femenino. Sería bueno, dejar las resistencias y acostumbrar nuestros oídos a los términos femeninos que permiten visibilizar a las mujeres. Sin darnos cuenta pronto esas palabras nos sonarían igual de normales que todos los términos que hasta hoy se han ido creando en nuestro lenguaje.